

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **32537** *TIMÓN Y PROA SERVICIOS DE HOSTELERÍA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de Demanda 1782/2009, ejecución número 229/2010, a instancia de don Francisco Javier Navarro Sánchez, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 03/10/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Timón y Proa Servicios de Hostelería, Sociedad Limitada", con CIF número B84664796 en situación de insolvencia total por importe de 5.922,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 3 de octubre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110072970-1